



OPANAL

Organismo para la Proscripción de la Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe

Secretaría

Inf.41/2023
Original: Español

Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA)

67ª Conferencia General

Discurso de

Embajador Luis Javier Campuzano

Coordinador del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América
Latina y el Caribe (OPANAL)

y

Representante Permanente de México ante
los Organismos Internacionales con sede en Viena

en nombre de

Embajador Flávio Roberto Bonzanini

Secretario General del OPANAL

Septiembre 2023 Viena, Austria

Señor/Señora Presidente,

En mi calidad de Coordinador del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina y el Caribe (OPANAL) en Viena y en nombre del Secretario General del OPANAL, Embajador Flávio Roberto Bonzanini, quisiera comenzar expresándole mi más cálidas felicitaciones por su elección para presidir la 67ª sesión de la Conferencia General del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Puede usted contar con el pleno apoyo del OPANAL.

Permítame también reiterar las felicitaciones del Secretario General y de los Estados Miembros del OPANAL al Embajador Rafael Mariano Grossi por su reelección como Director General del OIEA, y expresar nuestra firme determinación de contribuir al éxito de su segundo mandato.

Señor/ Señora Presidente,

El OIEA y el OPANAL comparten una historia de cooperación y de colaboración muy larga. El Acuerdo de Cooperación, suscrito en 1972, erige un andamiaje de trabajo armonizado y efectivo, esencial para el funcionamiento de la Zona Libre de Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe. La colaboración con el OIEA, según el artículo 12, en la implementación del Sistema de Control, que asegura la utilización pacífica de la energía nuclear, es testimonio de nuestro compromiso conjunto. Las salvaguardias, consagradas en el artículo 13 del Tratado, cobran vida en los acuerdos bilaterales y multilaterales que los 33 países de nuestra región mantienen vigentes hoy con el OIEA. Los esfuerzos para fortalecer los mecanismos de verificación y salvaguardias son fundamentales para garantizar la confianza en los programas nucleares y contribuir a la seguridad global, por lo que respaldamos plenamente el trabajo del OIEA para asegurar la efectividad de la implementación de las salvaguardias del OIEA.

Señor/ Señora Presidente,

El OPANAL apoya cumplidamente el Director General Grossi, por sus incansables esfuerzos para preservar y fortalecer la seguridad nuclear en Europa del Este, los cuales son un testimonio de su dedicación y liderazgo visionario en tiempos retadores.

Por otro lado, nos complace enormemente la elección de Argentina como miembro de la Junta de Gobernadores del OIEA. Tenemos la certeza de que su participación en esta importante instancia contribuirá significativamente al fortalecimiento de la seguridad nuclear y la promoción del uso pacífico de la energía atómica.

Reconocemos la destacada labor del Organismo en el fomento de la participación igualitaria, plena y efectiva de las mujeres en la Secretaría en ruta hacia el año 2025. Es digno de elogio que durante la 67^a sesión ordinaria de la Conferencia General del OIEA se reconozca que la participación activa y significativa de las mujeres en los esfuerzos de desarme y no proliferación contribuye de manera fundamental a la construcción de un mundo más seguro y estable. En este sentido, el OPANAL se enorgullece de promover la equidad de género lo que fue demostrado a través de la aprobación de resolución titulada “Género, no proliferación y desarme” (CG/Res.05/2021), presentada por primera vez durante la XXVII Sesión Ordinaria de Conferencia General del OPANAL. Reiteramos el pleno apoyo para seguir pujando la agenda de género, al reconocerla no solo con imperativo moral, sino también una necesidad estratégica para abordar los retos globales con un enfoque más amplio y diverso.

Señor/Señora Presidente,

En un mundo donde la complejidad de los desafíos internacionales se hace cada vez más evidente y donde las armas nucleares continúan representando un grave peligro, resulta imperativo reafirmar el inquebrantable compromiso del OPANAL hacia la no proliferación, desarme y los usos pacíficos de la energía nuclear. Un compromiso efectivo e histórico, basado en un mecanismo jurídico internacional que estableció la primera Zona Libre de Armas Nucleares en una zona densamente poblada y misma que ha inspirado a otras regiones del mundo a crear sus zonas de este tipo.

En este contexto, respaldamos decididamente al OIEA en su labor de fomentar la confianza y cooperación en el ámbito de la energía nuclear con fines pacíficos y renovando su compromiso para mantener una relación tanto sólida como constructiva entre ambas entidades.

Muchas gracias.